El Gob. Provisional dió un decreto convocando al Congreso

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911

Redacción y Administración
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) Santa Fe, Domingo 7 de Febrero de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXII — No. 7427

El 16 del corriente se efectuará el escrutinio y proclamación; y el 20 prestarán juramento los electos

EL Dr. MANUEL M. DE IRIONDO

No le ha sido ofrecido ningún ministerio

A raiz de ciertas versiones que con insistencia venían circulando según las cuáles el Dr. Manuel María de Iriondo se le habría ofrecido el Ministerio de Agricultura en el nuevo gabinete del general Justo, a entrar en funciones el 20 del corriente, y a fin de confirmar o desvirtuar tales versiones, nos hemos dirigido al Dr. Iriondo solicitándole su palabra autorizada.

Del Dr. Iriondo hemos recibido un servicio telegráfico encareciéndonos hagamos un formal desmentido a toda versión que circule en ese sentido, pues no le ha sido ofrecido ningún Ministerio en el nuevo gobierno.

Tenemos pues la palabra del ilustre santafecino y de acuerdo a ella, informamos a nuestros lectores, que tienen así una información autorizada.

EN J. MARIA (Córdoba) CHOCARON VIOLENTAMENTE UN TREN DE CARGA Y OTRO DE PASAJEROS

Resultaron heridos levemente numerosos pasajeros y empleados del ferrocarril

LOS DAÑOS MATERIALES SON IMPORTANTES

CORDOBA, 6. (Austral). — En Jesús María se produjo hoy un violento choque de trenes del que resultaron numerosos pasajeros heridos.

El accidente ocurrió anoche a las 22 horas en Jesús María, entre el tren de pasajeros procedente de Alta Córdoba con destino a Tucumán y un tren de carga procedente de Quilino. El choque fué violento, pero felizmente se comprobó que no hubo desgracias personales; y sí, sólo algunos heridos, pero no de importancia.

El tren de pasajeros reanudó su marcha a Tucumán recién esta mañana, pues los desperfectos fueron grandes. Tres coches fueron destruídos, como también varios vagones de carga que conducían cascos de vino.

Por orden de la empresa, y con conocimiento del Juzgado Federal, se está levantando sumario a los efectos de establecer las responsabilidades del choque.

Resultaron heridos, pero muy leves, los siguientes pasajeros:

Elsa Pons, de 2 años; Pascual Encina, Sabina R. de Figueroa, María Bustamante y Ana C. de Castellanos.

Del personal de ferrocarril resultaron lesionados Ramón López, Manuel Albornoz, Luis Duarte, Carlos Sosa, Juan Denofrio, Miguel Cásares y Adolfo Ingratta.

A todos se les prestaron los debidos auxilios médicos, no habiéndose registrado ningún caso de gravedad.

EN EL M. DE AGRICULTURA DE LA NACION SE REUNIO AYER LA CONFERENCIA DE LA YERBA-MATE

Asistieron los delegados del Brasil, Paraguay y la Argentina, presidiendo el doctor Padilla

BUENOS AIRES 6 (Austral) — Con asistencia de las delegaciones brasileña, paraguaya y argentina, y presidiendo el doctor Padilla, se reunió hoy en el Ministerio de Agricultura la Conferencia de la Yerba Mate.

El Dr. Padilla visitó luego al Ministro de Agricultura Dr. Arias informándole de lo tratado en la conferencia, la que había llegado a las siguientes conclusiones:

a) Oportunidad para derogar el actual sistema de la limitación en la importación de yerba, establecido por el decreto del 14 de Marzo del año 1931.

b) Considerar bajos los actuales derechos aduaneros y aumento de aranceles, dentro del carácter de reciprocidad que permitirá imponer un decreto de anti-dumping.

c) Impuestos internos a la yerba argentina. Mantenimiento del decreto del 14 de Agosto de 1931.

El 16 del cte. DEBERA EL CONGRESO EFECTUAR EL ESCRUTINIO Y PROCLAMACION, Y EL 20 TOMARA JURAMENTO A LA NUEVOS MANd. ELECTOS

Texto íntegro del decreto dado a conocer ayer por el Ministerio del Interior

CONSIDERANDOS Y PARTE DISPOSITIVA

BUENOS AIRES, 6 — (Austral) — El Gobierno Provisional de la Nación ha dado a conocer hoy, por el Ministerio del Interior, un importante decreto convocando al Congreso para que el 16 del corriente se reunan en asamblea Legislativa a los efectos de realizar el escrutinio y proclamación de los electos.

Por el mismo decreto se les convoca también para el 20 del corriente a la asamblea Legislativa, a los efectos de que los mandatarios presten el juramento de ley.

El texto del decreto

"En vista de que las Juntas de electores de Presidente y Vice de la Nación han cumplido la misión para que fueron convocadas, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 del acuerdo de Ministros del 7 de enero del corriente año, el Presidente del Gobierno Provisional decreta:

Decreta:

ART. 1°. — Se fija el día 16 del corriente para que, con arreglo a lo establecido en los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Constitución Nacional, la Asamblea de ambas Cámaras Legislativas proceda al escrutinio y proclamación del presidente y vice de la Nación, por el término fijado en el Art. 77 de la Constitución, a contar del 20 de febrero de 1932.

Art. 2°. — Se señala la fecha del 20 del corriente mes para que los ciudadanos que resulten electos presten ante la misma asamblea el juramento prescripto por la Constitución Nacional.

Art. 3°. — Póngase el presente decreto en conocimiento del señor Presidente Provisorio del Honorable Senado para que tenga a bien disponer la convocatoria correspondiente.

HA FALLECIDO AYER EL EX-Pte. Sr. LEGUIA

Después de efectuársele una operación

LIMA, 6. (Austral). — Esta madrugada a las 2.35 horas ha fallecido en el Sanatorio Bella Vista, el ex-presidente Leguía, después de haber sido operado de una enfermedad a la próstata.

El ministro de Gobierno, señor Luis Flores concurrió al sanatorio pocos minutos antes que expirara el ex-mandatario, pues se le había comunicado su gravedad.

Los médicos que le operaron fueron los doctores Menero y Macarnalck, quienes nada pudieron hacer para salvar la vida de Leguía, cuya afección prostática era ya demasiado grave.

450 JESUITAS EXPULSADOS DE ESPAÑA

Se establecieron en territorio belga

BRUSELAS, 6 (Austral) — A cuatrocientos cincuenta asciende el número de jesuitas exilados de España que se han establecido en Bélgica, y los que han elegido para residir, las zonas de Marneffe y Arbón.

Con este motivo los socialistas anuncian, que en las próximas sesiones del Parlamento interpelarán al gobierno; pues consideran que no debió permitirse el establecimiento de esa gran cantidad de frailes exilados.

REMOCION DEL VOCAL DE LA C. ADMINIST.

De los Yacimientos P. Fiscales

BUENOS AIRES 6 (Austral) — El Ministro de Agricultura de la Nación subscribió hoy un decreto removiendo del cargo de vocal de la Comisión Administradora de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales al General Angel Allaria.

El decreto está fundado en principios de disciplina.

SE SOLICITARA LA EXTRADICION AL G. URUG.

BUENOS AIRES 6 (Austral) — El Procurador Fiscal, Dr. Emilio González se dirigió al Prefecto General de Policía solicitando los antecedentes y una fotografía del ex Administrador de los F. C. del Estado, Ing. Claps.

El pedido es para llenar ciertas formalidades a los efectos de solicitar su extradición del gobierno uruguayo.

EN LA REPUBLICA DEL URUGUAY FUE DESCUBIERTO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO IMPORTANTE

Lo encabezaba el caudillo Nepomuceno Saravia y contaba con el apoyo de elementos brasileños

MONTEVIDEO 6 (Austral) — Fué detenido en la ciudad de Rivera, el conocido caudillo Nepomuceno Saravia; pues se descubrió que estaba organizando un movimiento revolucionario en el Uruguay.

Contaba con la ayuda de elementos brasileños de Santa Elena, Estado Río Grande do Sur, para ir con el gobierno uruguayo.

Con este motivo fueron acuarteladas todas las tropas, tomándose severas medidas de vigilancia y seguridad, a la par que se procura detener a los organizadores del fracasado movimiento.

El gobierno uruguayo ha dispuesto que todos los Bancos que se hallen en la frontera del Brasil, manden sus depósitos a otros bancos, pues consideran que el dinero allí corre peligro.

LOS JAPONESES CONTINUAN BOMBARDEANDO CHAI-PE Y WOSONG POR AIRE Y TIERRA

Causan lo grandes perjuicios y numerosas victi. extranjeras continúanmas. — Las potencias trabajando para lograr una reconsideración a la respuesta nipona

SHANGHAI, 6. (Austral). — Los japoneses continuaron hoy bombardeando el barrio chino de Cha-Pei, destruyendo gran cantidad de edificios y ocasionando numerosas víctimas. Con este, es el octavo día que están bombardeando ese barrio da indígena.

La artillería continuó haciendo fuego sobre los fuertes de Wosong, mientras que los aviones dejaban caer sobre Chai-Pé bombas de gran poder que producían verdaderos estragos.

AVIONES CHINOS

SHANGHAI, 6. (Austral). — En las primeras horas de esta madrugada, dos aviones chinos volaron sobre la zona metropolitana, luego desaparecieron hacia el Oeste sin realizar acto alguno belicoso, y sin que los aeroplanos japoneses los persiguieran.

UN ACCIDENTE

SHANGHAI, 6. (Austral). — En razón de las dificultades con que se efectúa la entrada y salida de buques en la boca del puerto se produjo esta mañana un accidente, que no alcanzó proporciones mayores, pero en cambio ocasionó bastantes perjuicios materiales.

El choque fué entre el destróyer norteamericano "Whipple" y el buque británico "Rosalie Maller" en la boca de este puerto, sufriendo ambas naves daños materiales de importancia. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

EL ALMIRANTE NAOMURA

TOKIO, 6. (Austral). — Partió hoy con destino a la ciudad china de Shanghai el almirante Naomura, quien va a hacerse cargo del comando de las fuerzas japonesas que se hallan destacadas en aquella zona.

NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS

GINEBRA, 6. (Austral). — A pesar de que ya fué rechazada por el Japón la propuesta de paz que presentaron los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, continúan sin embargo los esfuerzos por parte de las potencias para que el Imperio Japonés acepte la propuesta.

Las actividades diplomáticas tienen como único objetivo, conseguir por lo menos que los nipones reconsideren su respuesta negativa, y pueda llegarse así a un acuerdo, para solucionar el conflicto con la China.

EL GOBIERNO Prov. SOLICITO UN ACUERDO

BUENOS AIRES, 6. (Austral). — El gobierno provisional ha enviado hoy al Senado un pliego por el cual solicita de ese H. Cuerpo, un acuerdo para ascender a varios militares y marinos.

Pues existen diversas vacantes y hace dos años que no se efectúan ascensos.

COMO DON ALONSO QUIJANO, A LOS MOLINOS DE VIENTO, LA ALIANZA AMENAZA LA PRESIDENCIA DEL Gral. AGUSTIN P. JUSTO

El genio inmortal de Cervantes, creó aquel loco por la caballería andante y con su libro dejó para siempre marcada la huella por donde marchan los desiquilibrados de la vida. Don Quijote fué grande por sus lirismos, pero lo fué también por su ridiculez. Y así se ha dicho que entre lo uno y lo otro no hay más de un paso.

La Alianza no ha evidenciado lo primero, en cambio se ha presentado siempre dentro del segundo término. No otra cosa significaba su pretensión de alcanzar la Presidencia de la República sin otros elementos, electorales que los que pudiera alinear en la Capital Federal y Santa Fe. Sancho hubiera sido más discreto, porque habríase conformado con su Insula hipotética.

Pero si en la campaña electoral dió muestras de vivir lejos de la realidad, la ridiculez llega a los extremos, cuando estando votada la fórmula presidencial Justo-Roca por una inmensa mayoría de electores, representantes de las catorce provincias y el distrito electoral de la Capital Federal, habla de obstaculizar el quórum en el Congreso para impedir el escrutinio definitivo de los sufragios obtenidos por ese binomio en todo el país.

Aquí sí que estaría bien la frase atribuida al general Uriburu en Rosario; "¿se creerán esos señores que la revolución se hizo para ellos?"

Aunque la anuncian, una actitud semejante jamás la adoptarían. Les valdría tanto como jugar con fuego, usando vestido de papel.

El triunfo de la fórmula concordancista en los comicios y en las Juntas Electorales ha sido absoluto y nada, ni nadie intentará impedirlo. Y si la ceguera los indujera a ello tendrían el mismo resultado que obtuvo el Caballero de la Triste Figura al embestir, lanza en ristre, los molinos de viento.

La amenaza hecha pública y que corre de boca en boca, vale tanto como aquella del enano de la venta.

No inquieta a nadie porque es el sumo del ridículo. La Alianza, como todos los partidos aceptó el decreto sobre convocatoria del Congreso y sabe perfectamente que de acuerdo a él, mientras esté el gobierno provisional, ese poder no tiene otras funciones que la de nombrar sus autoridades — lo que ya se ha hecho — practicar el escrutinio de Presidente y Vice Presidente de la República y tomarles el juramento en la fecha determinada por quien dispuso la constitución del parlamento.

Si se pretendiera hacer otra cosa, discutir diplomas o impedir quórum caería en el desacato y nadie ignora que aun estamos bajo el estado de sitio y con las garantías constitucionales suspendidas.

Por otra parte ¿qué se alegaría para adoptar la táctica del ausentismo? El caso de Santa Fe no tiene ninguna atingencia con la elección nacional, no objetada cuando pudo serlo, al constituirse las Cámaras Legislativa. En cambio en nuestra provincia existe un pleito pendiente y por ello no hay Legislatura, ni senadores nacionales.

En tales condiciones la Alianza, si pretendiera hacer lo que dice, se encontraría con las aspas del molino y quedaría completamente descalabrada. Exactamente como Alonso Quijano en sus actos de trastorno caballeresco.

Ni más, ni menos.

Los servicios pésimos de la U. Telefònica

Cada día son más numerosas las quejas que recibimos de los abonados de la misma

YA NO ES POSIBLE TOLERAR LOS ABUSOS DE LA EMPRESA

Ya no es posible seguir silenciando el servicio desastrozo que viene prestando la UNION TELEFONICA, compañía que explota el servicio telefónico en muchas ciudades de nuestro país. Son numerosas las cartas que a diario recibimos de los abonados de esa empresa protestando por el pésimo servicio que presta, a pesar de los grandes ingresos que obtiene, que proporcionan a sus accionistas en el extranjero fabulosos dividendos, capital todo que sale de nuestro país y que no vuelve más.

La "Unión Telefónica" viene demostrando una vez más su condición de empresa pulpo que tan solo demuestra afán de enriquecer en lo posible sus arcas, sin señalar el más mínimo interés porque sus abonados, a quienes se les exige rigurosamente el pago de sus cuotas mensuales, puedan tener el servicio eficiente que merece.

Como una confirmación de lo que decimos, hagamos un análisis de las deficiencias que se anotan y si esto no basta acudimos al testimonio de cientos de cartas que tenemos en nuestro poder de abonados que diariamen nos señalan una nueva anomalía de la "Unión Telefónica".

En primer lugar, los aparatos no son todo lo cómodo que puede desear el público. Los que tenemos en nuestra ciudad, son aparatos viejos retirados del uso de otras ciudades donde la empresa presta sus servicios, por inservibles, con lo cual se explica que diariamente estén descompuestos y haya que reclamar a la gerencia para que los haga componer, cosa que hace cuando se le ocurre, porque a veces hay que andar días y días hasta que por fin se les antoja a los señores de la "Unión Telefónica" ordenar su arreglo.

LAS COMUNICACIONES LOCALES

Hay días que resulta completamente imposible hablar por los aparatos de la "Unión Telefónica" y ello es una vergüenza que ocurra en una ciudad de la importancia de la nuestra, digna de un mejor servicio, cuyo comercio, cada vez más extendido necesita de los medios de comunicación rápidos y eficientes. En infinidad de oportunidades se desea el número de un abonado "A" por ejemplo, y nos comunicamos con "B" o "H" y si volvemos a discar el mismo número nos comunican con "F". De manera que para conseguir una comunicación con "A" hemos tenido que llamar infinidad de veces, con lo cual lo único práctico que conseguimos es demostrar que si vamos personalmente arreglamos nuestros negocios con más rapidez que por teléfono, nos ahorramos una rabieta más y nos convencemos de la necesidad de retirar el aparato telefónico, porque no es posible abonar una cantidad elevada de pesos mensualmente, para encontrarnos con que no obtenemos la comodidad que necesitamos.

RUIDOS INFERNALES

Cuanto más se analiza más deficiencias hay que señalar. Otra de las cosas que hace que nos sea completamente imposible hablar por los aparatos de la "Unión Telefónica" es la serie de ruidos ensordecedores que obstaculizan por completo la percepción de la voz, a la vez que resultan irritablemente molestos al oído, a tal punto que muchas veces el abonado debe cortar la comunicación, completamente decepcionado.

No podemos explicarnos en realidad origen de tales ruidos y parece que los directores de la "Unión Telefónica" nunca emplean los aparatos de la misma (talvez convencidos de su inutilidad), porque si lo hicieran posiblemente ya se hubieran preocupado de averiguarlo y... puede ser que se les ocurriera subsanar esa anormalidad, aunque sea por su propia conveniencia.

La falta de espacio nos impide por hoy, extendernos más, cosa que haremos en nuestro número de mañana.

DEBEN SUBSANARSE

Cabe hacer resaltar, no obstante, que la "Unión Telefónica" empresa con capitales extranjeros, ha obtenido la concesión del servicio telefónico bajo el compromiso de hacerlo con toda la eficiencia que le exige, dando a sus abonados el máximun de facilidades en las comunicaciones. Pero en la forma que la compañía viene prestando sus servicios, lo único que logra es demostrar que su propósito es obtener fabulosas ganancias a costa del minimun de sacrificios, desvirtuando así los propósitos que han guiado al Estado al otorgarle la explotación de las redes telefónicas.

Esto no puede persistir, ya que los perjudicados son los abonados, principalmente el comercio que ya no pueden tolerar este estado de cosas, como lo prueba el hecho de que, como decimos más arriba, son numerosas las cartas que a diario recibimos señalándonos las desconsideraciones de la compañía y pidiéndonos los hagamos públicas.

Algunas de esas cartas son dignas de publicarse y lo haremos si la "Unión Telefónica" no se decide a mejorar sus servicios.

LA DEUDA DE LOS MOROSOS A LA COMUNA

La Municipalidad piensa licitar la venta de las mismas

Un número por demás elevado suman los propietarios morosos que adeudan a nuestra Municipalidad el importe de patentes y demás impuestos correspondientes a los años 1929, 1930 y 1931.

Por este motivo y con el objeto de desprenderse de esos créditos, es que las actuales autoridades municipales, tienen el firme propósito de licitar la venta de las deudas citadas.

LA GUERRA Y EL COMUNISMO

El llorado maestro de la juventud Dr. José Ingenieros, en sus reflexiones optimistas sobre la gran guerra, la llamó "el suicidio de los bárbaros". Y si es cierto que el vaticinio no se ha cumplido en todas sus partes, lleva miras de cumplirse en la "segunda vuelta". Por de pronto la guerra trajo el derrocamiento de casi todos los armados y por reflejo tambien los que quedan. Dió un formidable impulso a las nuevas ideas y ha cambiado la faz física y moral de todo. Desenmascaró despiadadamente a la Inglaterra y puso bien claro a los ojos de todo el mundo los miserables intereses que mueven a la humanidad. Con todos sus atavíos de moderna cultura y civilización Europa adornó sus entrañas medioevales. La religión que pudo tener su digno momento histórico, enloquecida con el patriotismo de estrechos límites, tras de intereses inmediatos y bastardos y cubierta de pólvora, prefirió a la elevada misión que debía cumplir, acrecerlo el suicidio espiritual en el lodo sangriento de las trincheras. El manto inmaculado de Cristo se arrastró como una befa más por el campo de batalla y la sublime palabra perdió autoridad bendiciendo bayonetas y a los "felinos de rígidas espaldas", que dijo Rubén.

Del catorce al diez y ocho Europa gastó en pólvora su peculio y ha deshecho su salud. Y ella, que señalaba al mundo un derrotero de magníficas prosperidades, está ahora enfermiza, empuñando otra vez las armas, pálida de miedo, para reducirse a escombros en nombre de un peligro que su temor hace realidad. Mientras, mira en el tormentoso horizonte los resplandores de Rusia que ya iluminan ambos hemisferios. Europa ve en ésto un peligro, pero en vez de apartarlo lo prepara con otra guerra el más amplio y justo de los caminos. Espanta el pensar los efectos de una nueva debacle, al lado de la cual la precedente no tendrá punto de comparación. Tras de ella es inevitable el advenimiento del comunismo. Y decimos comunismo por darle un nombre, porque al mundo le importa muy poco el rótulo del frasco, lo que desea es probar el remedio. Sobre las humeantes ruinas querrá fundar una civilización verdadera, pues hasta el presente las palabras "progreso" y "civilización" van careciendo de sentido o van tomando un sentido que carece de valor.

Si los actuales regímenes no pueden evitar la guerra ni la miseria que asola el mundo, es imperiosa la implantación de una que rompa las fronteras y reparta los intereses. Todas las naciones forman un sólo cuerpo y el dinero es su sangre, es necesario que éste corra por todo el organismo. Ya no es posible la pasajera prosperidad de un continente sobre la ruina de otro, porque a la postre la pagan todos. En suma, con terribles catástrofes o sin ellas, la experiencia, esa triste experiencia que no sirve más que para hacer comentarios y comprobar que todo está mal hecho y se sigue haciendo de la misma manera, dirá, de una vez por todas, si el mundo es un cuerpo deforme y sin compostura, si el hombre marcha hacia una infinita ruta de perfeccionamiento o, por el contrario, está condenado a sufrir siempre con la misma relatividad, los angustiosos problemas que mal enfrenta o rehuye.

GONZALO VILLA.

"LA CAPITALIZACION" DEMUESTRA CON SUS AVANCES QUE NUESTRAS LEYES DEBEN SER MAS SEVERAS

EN DEFENSA DEL AHORRO BIEN ENTENDIDO

Los avances de las "compañías de capitalización" sobre el patrimonio privado demuestran claramente que nuestras leyes pecan de benignas e imprevisoras en cuanto a defender los ahorros del público contra el extraño género de especulación que las mismas representan.

De otro modo no habría de concebirse ni tolerarse el libre funcionamiento de organismos como esos que bajo el disfraz de instrucciones destinadas a fomentar la economía colectiva, no hacen más que absorverla sistemáticamente, en forma tenaz y desenfrenada.

El Código de Comercio contiene una cláusula por la que se reprime la concurrencia desleal en materia comercial, que bien prodria tenerla en cuenta el Estado para estudiar bajo ese aspecto el caso de esas competencia que hacen a las instituciones de ahorro, serias y responsables, con asiento en la República.

Empero, entendemos que sin necesidad de eso, bastará que los poderes públicos se impongan por medio de asesores letrados, de las condiciones generales de la "capitalización" para a conclusiones coincidentes con lo que hemos objetado desde estas columnas.

Ya lo dijo el directorio del Banco Hipotecario Nacional que convendría establecer la "ubicación legal" de tales empresas, lo que es muy significativo en una institución del Estado y permite sugerencias singulares.

Ello no obstante, la intervención de los poderes públicos se está haciendo esperar, pero creemos que como en el caso de los mercados a término el hecho será transitorio para traducirse más adelante en alguna medida que tienda a reprimir y reglamentar debidamene las actividades de las "compañías de capitalización", si es que no se opta por algún temperamento más grave.

Esperamos en consecuencia la indispensable reacción oficial, después de la que se ha operado de parte del público contra las empresas de juego que adoptan aquel título convencional y artificioso.

La Desmotración de Ayer al Sr. Arquímedes Penco

UNA HERMOSA FIESTA DE CAMARADERIA

En un ambiente de franca y amable camaradería realizóse ayer en la "Quinta Asturiana" la demostración que sus compañeros y ex subalternos ofrecían al señor Arquímides Penco, que hasta hace poco ejerció las funciones de jefe de la Administración de Limpieza Municipal.

Las simpatías que el obsequiado ha sabido granjearse entre sus superiores, compañeros y ex subordinados se puso ayer ampliamente de manifiesto al congregar a su alrededor más de ciento cincuenta personas que asistieron al almuerzo criollo que se le ofreció, en cuyo acto se le obsequió con un [illegible] cronómetro de oro, haciéndole además entrega de la expresiva nota que lleva la firma de todo el personal de maestranza que estuvo bajo sus órdenes, documento que fué leído por el señor R[illegible] Cruz, actual Ministro de Gobierno.

En ese momento el señor Alfredo Guidi, expresó lo siguiente:

Vengo amigo Penco, en nombre de todos los empleados y obreros que trabajaron en la Administración de Limpieza a las órdenes de Vd. y el mío propio, a presentarle nuestras muy sinceras y cordiales felicitaciones.

Ninguna otra misión [illegible] que esta que se me ha confiado porque con ella se me ofrece la oportunidad, a la vez [illegible] cumplir un deber tan satisfactorio, de expresar a Vd. nuestro respeto, nuestra adhesión, y nuestro cariño.

Conocemos sus sentimientos, la firmeza de que da Vd. muestra en cualquiera de sus actos, esa equidad razonada y benévola con la q' sabe Vd. tratar a sus subalternos, corregir sus errores sabiamente, cuando sus faltas proceden de causas involuntarias.

En la oficina durante la labor diaria, en la cual se [illegible] apreciar de cerca lo que valen los hombres públicos, es en la [illegible] aprendido a conocer a Vd. y a [illegible] sus méritos a seguir sus ejemplos, estimar sus nobles sentimiento, al concurrir a nuestra ayuda, consejo o enseñanza.

Por todo esto que únicamente [illegible] presente y demás obreros asistentes me encargan haga llegar al ex jefe con cariño este modesto obsequio que le hago entrega, y que en las horas de su vida, por la que hacemos voto por su ventura [illegible] [illegible] estamos convencidos que minuto por minuto y segundo por [illegible] sus recuerdos con afecto.

La nota a que hacemos referencia dice:

Santa Fe, febrero 6 de 1932 — Señor Arquímedes P. Penco [illegible]

Cada vez que nos toca volver los ojos hacia el tiempo que pasó más y más apreciamos la persona de nuestro querido ex jefe, y si la palabra es torpe para expresar nuestro sentir, es debido a la alegría y sensación del momento.

Hoy reunidos cordialmente todos nuestros empleados, es para ellos una íntima satisfacción el ofrecerle este pequeño [illegible] para que, cuando los años pasen os permita desentrañar de entre el polvo del olvido, el recuerdo de los que le apreciarán hoy y siempre.

Tal nuestro anhelo.

Tal la ratificación de nuestro afecto.

R. Baudín, Alfredo Guidi, J. Alvarez Mantaras, A. López, Pedro Ferrer, F. Argüelles, Gerardo Bello y siguen más de ciento cincuenta firmas.

Ofreció la demostración, en nombre del personal humilde, dijo, el señor Pedro Ferrer, quien pronunció conceptuosas palabras en honor del señor Penco y de los superiores que habían sabido encontrar en él al hombre ecuánime, justo y de sano criterio para dirigir la administración de Limpieza.

Enseguida el señor Penco, visiblemente emocionado y ante el aplauso de la concurrencia se puso de pie, empezando por saludar a los presentes y agradeciendo la demostración de que se le hacía objeto, aunque no se consideraba merecedor a ella pues sólo había cumplido con su deber y con las instrucciones expresas que le había cumplido con su deber y con las instrucciones expresas que le había dado el ex Intendente señor Cruz, bajo cuyas órdenes había desenvuelto la acción por la cual se se estimulaba en esos momentos.

El señor Penco tuvo palabras cariñosas para todos sus ex compañeros y subalternos a quienes aconsejó seguir por la sana ruta del cumplimiento leal de las obligaciones que a cada uno le imponía su puesto.

Y terminó con frases efusivas para todos entre una salva de aplausos.

A pedido insistente de la concurrencia, habló también el Intendente doctor Rojas, exponiendo las ideas generales que informan su gestión administrativa y que no difieren en nada de las de su antecesor el señor Raúl Cruz, bajo cuyas órdenes había actuado. Honradez, equidad y justicia, dijo que eran su lema como funcionario.

Al terminar se le aplaudió ruidosamente, terminando la fiesta en el mismo tono de simpático compañerismo que había tenido en todo momento.

Entre los asistentes, aparte del obsequiado, señor Arquímides P. Penco estaban presentes el señor Ministro de Gobierno, don Raúl Cruz, Intendente Municipal señor doctor Rojas, señor Carlos E. Sarsotti, concejal electo don Antonio Cañete, secretario de Hacienda de la Municipalidad, don Néstor R. Soto, señor Alfredo Guidi, jefe de la Administración de Limpieza, el personal que estuvo bajo las órdenes del señor Penco y otras personas.

El menú y servicio, espléndidos.

Una parte de la numerosa concurrencia que asistió ayer a la demostración en honor del Sr. Penco en la "Quinta Asturiana".



En la demostración al Sr. Penco, el Intendente Municipal Dr. Rojas, haciendo uso de la palabra.



Cabecera de la mesa en la demostración al Sr. Arquímedes P. Penco (x) en la "Quinta Asturiana", realizada ayer.

FARMACIAS QUN ESTARAN DE TURNO HOY

IRIGOYEN	San Martín y Bs. Aires
DEL MERCADO	San Jerónimo 2244
DEL CARMEN	San Jerónimo 2629
CENTRAL	San Martín 2800
LEGUIZAMON	Junín y 25 de Mayo
BARRIO ROMA	Boulevard Zaballa 26
PASTEUR	Necochea Esq. Candioti
LEIVA	Chacabuco 1656
BRISTOL	9 de Julio y B. Pellegrini

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo las farmacias: Irigoyen, Del Carmen, Leguizamón, Barrio Roma, Leiva.

DIARIAMENTE SE RECIBEN DONACIONES

Para el obsequio al general Uriburu

BUENOS AIRES, 6. (Austral).— Continúa recibiendo numerosas e importantes adhesiones la comisión organizadora del obsequio para el Presidente Provisional, general Uriburu.

La colecta, como decimos, está obteniendo gran éxito, y hasta las personas más humildes y modestas contribuyen con su pequeño óbolo.

El señor Plácido Villanueva hizo hoy una importante donación, entregando a los organizadores la apreciable suma de 30.000 pesos nacionales.

El NUEVO INSP. GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

Ayer fué puesto en posesión de su cargo

El nuevo Inspector General de la Municipal señor [illegible] Martínez que como informáramos fuera designado para ese cargo por decreto de anteayer, fué puesto en posesión de sus funciones por el Secretario de Obras Públicas señor Alquimides Penco, quien en esa oportunidad pronunció breves palabras.

El señor Martínez citó al personal que ahora estará bajo su dependencia, a concurrir a su oficina ayer a las 18 horas con el objeto de presentarse ante ellos y comunicarles la acción que desarrollará y el temperamento a [illegible]

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Luis Arnisch con Ada Olivo, argentinos; Antonio Di Giorgio con Angelina Parino, italianos; Alberto Arcolo con Felipa Ro[illegible], argentinos; Humberto Yezzi, italiano, con Dorila Lucero, argentina; Antonio Casco con Argenia T. Velazco, argentinos; Carlos Villavicencio con Clara V. Grazziotti, argentinos.

Nacimientos. — Francisco Martín, hijo de Juan José Aldao y de María Isabel Levera.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Filiberto Ortiz con María Rivera, argentinos; Ricardo Molini con María Ternera, argentinos; Ubaldo Bezzi con Josefa Biagichi, argentinos; Eulogio Méndez, con Filomena Boupren, argentinos; Jacobo Kosmojilade, ukraniano, con Amelia Kalinkaite, lituana; Luis Buglialo, con Jacinta Prillero, argentinos; Manuel Acosta con María Ranzani, argentinos; Buenaventura Galarza con Oliva Valentinuzzi, argentinos; Luis Arenas con Angela Sánchez, argentinos; Próspero Sattini con Luisa Rossi, argentinos.

Nacimientos. — Silvio José Balbo, hijo de Carlos Balpreda y de Elena García; Adolfo Luis, hijo de Victorio Raicevich y de María Duarte; Andrés Federico, hijo de Andrés Farach y de Brígida Lapicova; Elvira Adelaida, hija de Luis Pantini y de Angela Alba; Jorge Alberto y Edgardo Armando, hijos de Pedro Calafell y María Luisa Ceruzzi.

Defunciones. — Berta Saretter de Amaranto, argentina, 32 años; Elba Ayala, argentina, 20 años; Angel Perruzzi, argentino, 45 años; Pedro José Teranzo, argentino, 10 días.